

Lorica, 31 de octubre de 2022

DERECHO DE PETICIÓN

Bancolombia

Departamento de Servicio al Cliente

Medellín, Antioquia

Estimados Señores: Bancolombia

Departamento de Servicio al Cliente

Medellín, Antioquia

Asunto: Derecho de Petición - Mediación para alcanzar un acuerdo y obtener paz y salvo

Yo, Jhon Fredy Navarro Paredes, identificado con cédula de ciudadanía número 77092633, expedida en Lorica, Córdoba, y con domicilio en Calle 12 # 23-45, Lorica, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1755 de 2015 - Ley de Derecho de Petición, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar a Bancolombia una mediación con el fin de llegar a un acuerdo y obtener el paz y salvo correspondiente. Actualmente, la entidad se ha negado a otorgar el paz y salvo, lo cual afecta mi situación financiera y genera inconvenientes en mis trámites y gestiones.

Fundamento mi solicitud en la Ley 1755 de 2015, la cual garantiza mi derecho de petición y establece los deberes de las entidades en cuanto a la atención y respuesta oportuna a las solicitudes de los ciudadanos.

La negativa a otorgar la paz y salvo por parte de Bancolombia me ha causado perjuicios económicos y dificultades en mis transacciones financieras. Por lo tanto, solicito una mediación con la entidad para discutir mi situación, revisar los términos y condiciones aplicables y llegar a un acuerdo que me permita obtener la paz y salvo correspondiente.

Adjunto a esta solicitud los documentos que respaldan mi petición, incluyendo estados de cuenta, comprobantes de pago y cualquier otro documento relevante para demostrar mi situación actual y justificar mi solicitud de paz y salvo.

Agradezco su pronta atención y disposición para llevar a cabo una mediación efectiva que permita resolver esta situación de manera satisfactoria.

Espero una pronta respuesta y agradezco su atención a este derecho de petición.

Atentamente,

Jhon Fredy Navarro Paredes

Cédula: 77092633

Teléfono: 3146209379

Dirección: Calle 12 # 23-45, Lorica, Córdoba

Correo Electrónico: jhonfredynavarroparedes@hotmail.com